

PROGRAMA: ÓRGANO DE GOBIERNO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9120

NOMBRE: FCO. JAVIER MARTÍNEZ ALMANSA

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Contratación

CARGO: COORDINADOR GENERAL DE
CONTRATACIÓN Y FONDOS
EUROPEOS

CÓDIGO ORGÁNICO: H27

FIRMA:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Se incluyen los gastos relativos a actividades que afecten al personal electo y directivo de la Delegación y que consisten en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo a aquella. Se incluirán en este programa las asignaciones e indemnizaciones de los cargos electos y personal directivo, así como las dietas y gastos de viajes y otros de naturaleza análoga. También se imputarán a éste los gastos de materiales de oficina.

OBJETIVOS:

Composición paritaria en los órganos de representación institucional.

ACTIVIDADES:

1.- Representación equilibrada en la composición de los órganos de representación institucional.

INDICADORES

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Personas

Personas

N.º

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2026
	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:	DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN	RESPONSABLE PROGRAMA:	 REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)			
CÓDIGO FUNCIONAL:	9120	Nombre:	FCO. JAVIER MARTÍNEZ ALMANSA			
Cargo:		COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS				
DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:		Contratación	H27			
CÓDIGO ORGÁNICO:	H27					
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:	Se incluyen los gastos relativos a actividades que afecten al personal electo y directivo de la Delegación y que consisten en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo a aquella. Se incluirán en este programa las asignaciones e indemnizaciones de los cargos electos y personal directivo, así como las dietas y gastos de viajes y otros de naturaleza análoga. También se imputarán a éste los gastos de materiales de oficina.					
ACTIVIDADES:	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA	GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA	GASTOS SIN INCIDENCIA			
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE	TOTAL GASTO
1.- Representación equilibrada en la composición de los órganos de representación institucional.		PE- Participación equilibrada R3- Representación	6.000,00 €			6.000,00 €
2.-						-€
3.-						-€
4.-						-€
5.-						-€

FIRMANTE

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ALMANSA

CÓDIGO CSV

uVOFmz2cdt5eLf3mXhqPxjhffK6W3W2

NIF/CIF

****567**

FECHA Y HORA

19/09/2025 12:05:20 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>

Conceptos PG

TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO		
TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO		
GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)		
Se consideran gastos e inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como "palanca de cambio" para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.		
GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :		
a) Focalizado en mujeres (FM): Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.		
b) Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CS): Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerada		
c) Cultura de igualdad (CI): Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproducen la discriminación de género.		
Gastos e inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA (II)		
Se consideran gastos e inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:		
(DB) Diagnóstico Brecha: se cuenta con un Diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención.		
(PE) Participación equilibrada: se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada		
(ND) Necesidades diferenciadas: se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño		
(IAE) Igualdad Acceso Empleo: se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.		
Gastos e inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE (IN)		
Se consideran gastos e inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.		
Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	- Campañas de comunicación - Acciones formativas, talleres, charlas - Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc. - Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones - Fomento de la participación social
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad, integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	- Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento - Promoción de la salud - Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos - Prevención de la violencia de género
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	- Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado

FIRMANTE

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ALMANSA

CÓDIGO CSV

uVOFmz2cdt5eLf3mXhqPxjhffK6W3W2

NIF/CIF

****567**

FECHA Y HORA

19/09/2025 12:05:20 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmz2cdt5eLf3mXhqPxjhK6W3W2

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: fb7f896c238d5e11c900ade7dd896ec0d986c4fd

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016541_2025_uVOFm3027003884438207242099522
Órgano:	LA0016541 - Planificación Económico-Presupuestaria
Fecha de captura:	19/09/2025 12:19:50
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmz2cdt5eLf3mXhqPxjhK6W3W2



Código QR para validación en sede